



## Estados Financieros, Posición de Activos de Reserva y Pasivos y Compromisos en Divisas al 31 de Diciembre de 2002



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República, se publican los estados financieros del Banco Central al 31 de diciembre de 2002, verificados por auditor independiente.

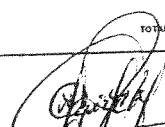
Guatemala, agosto de 2003

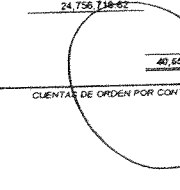
# BANCO DE GUATEMALA

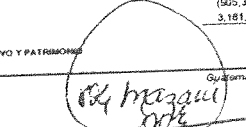
## BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002  
EN TERCER QUETZAL EN

CUENTA	PARCIAL	TOTAL	CUENTA	PARCIAL	TOTAL
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVOS CON NO RESIDENTES</b>		<b>21,740,479,462.78</b>	<b>PASIVOS CON NO RESIDENTES</b>		<b>2,154,818,940.32</b>
<b>ACTIVOS EXTERNOS</b>		<b>18,555,300,265.69</b>	<b>ORIGENACIONES A CORTO PLAZO EN M.E.</b>	156,485.07	
ORO MONETARIO	319,969,344.37	580,538,473.90	INTERESES POR PAGAR SOBRE DEPOSITOS A PLAZO EN M.E.	2,330,060.43	
ORO AMONEDADO	280,569,129.53		INTERESES POR PAGAR SOBRE CREDITOS RECIBIDOS EN M.E.	102,383.07	
ORO DE BUENA ENTREGA		63,412,686.14	COMISIONES POR PAGAR SOBRE CREDITOS RECIBIDOS EN M.E.		615,069,668.15
TENENCIA DE UNIDADES INTERNACIONALES DE GARANTIA	63,412,686.14	10,722,384.60	<b>ORIGENACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO EN M.E.</b>	21,949,231.23	
MEMBRANAS DEL EXTERIOR	10,722,384.60	5,298,309,341.29	CREDITOS RECIBIDOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO EN M.E.	593,120,436.92	
BILLETES Y MONEDAS EXTRANJEROS			<b>ORIGENACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES</b>		2,537,160,343.60
DEPOSITOS EN EL EXTERIOR	5,227,617,714.96		DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M.N. - NO RESIDENTES	46,837,829.76	
DEPOSITOS EN BANCOS DEL EXTERIOR EN MONEDA EXTRANJERA	70,691,626.33	12,381,889,221.58	DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.N. - NO RESIDENTES	2,199,725,857.69	
DEPOSITOS EN BANCOS DEL EXTERIOR EN M.E. PROGRAMAS ESPECIALES			INTERESES POR PAGAR SOBRE CREDITOS RECIBIDOS	289,648,012.80	
INVERSIONES EN VALORES DEL EXTERIOR	12,381,889,221.58		ASIGNACION DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO		34,870,139,537.84
INVERSIONES EN VALORES		17,899,798.02			9,999,552,963.39
ACUERDOS DE PAGO Y COMPENSACION Y CREDITO RECIBIDO	17,899,798.02	202,528,480.16	<b>PASIVOS CON RESIDENTES</b>		
CONVENIOS DE COMPENSACION Y CREDITO RECIPROCO			<b>MANEJARIO NACIONAL</b>	9,651,668,551.50	
OTROS ACTIVOS	9,663,588.01		BILLETES EN CIRCULACION	347,884,411.88	
DOCUMENTOS AL COBRO SOBRE EL EXTERIOR EN M.E.	178,777,878.19		MONEDA METALICA EN CIRCULACION		5,847,688,268.25
CREDITOS OTORGADOS AL EXTERIOR EN M.E.	13,504,303.22		<b>DEPOSITOS MONETARIOS</b>		
CREDITOS OTORGADOS AL EXTERIOR EN M.N. RECURSOS OBTENIDOS EN EL EXTERIOR	182,710.74	3,185,139,097.09	DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M.N. - GOBIERNOS LOCALES	1,957,823.68	
DEUDORES DIVERSOS EN EL EXTERIOR EN M.E.			DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M.N. - EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	115,666,686.77	
PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES		3,185,139,097.09	DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M.N. - INSTITUCIONES FINANCIERAS	5,701,496,480.77	
ASIGNACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES			DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M.N. - EMPRESAS PRIVADAS Y/O PARTICULARES	14,003,382.43	
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	3,185,139,097.09		CHEQUES CERTIFICADOS Y DE GERENCIA EN CIRCULACION	14,363,294.60	
		<b>18,916,264,607.44</b>	<b>PASIVOS QUASIMONETARIOS</b>		
<b>ACTIVOS CON RESIDENTES</b>		<b>18,916,264,607.44</b>	DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.N. - GOBIERNOS LOCALES	161,814.32	
<b>ACTIVOS INTERNOS</b>		<b>32,318,000.00</b>	DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.N. - EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	34,918.94	
<b>INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL</b>			DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.N. - EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	40,062,077.02	
TITULOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	32,318,000.00	395,009,081.49	DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.N. - INSTITUCIONES FINANCIERAS	216,652.53	
<b>CREDITO INTERNO</b>			DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.N. - EMPRESAS PRIVADAS Y/O PARTICULARES	578,466,803.27	
CREDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS AL GOBIERNO GENERAL	7,247,555.41		DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.E. - INST. FINANCIERAS	3,539,899.25	
CREDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS	516,721,582.92		DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.E. - GOBIERNOS LOCALES		12,304,513,164.14
CREDITOS OTORGADOS CON RECURSOS INTERNOS A EMPRESAS PRIV. Y/O PARTICULARES	25,248,336.52		<b>TITULOS DEL BANCO CENTRAL</b>		
LINEAS DE CREDITO CONTINGENTES CON RECURSOS INTERNOS	(1,752,033,595.25)	16,834,201,332.00	BONOS DE ESTABILIZACION EN DOLARES DE EE.UU.	13,364,667.18	
(-) ESTIMACION POR VALUACION DE ACTIVOS CREDITICIOS			INTERESES POR PAGAR SOBRE BONOS DE ESTABILIZACION EN DOLARES DE EE.UU.	38,042,807.82	
<b>RESTITUCIONES DE PATRIMONIO POR COBRAR AL ESTADO</b>			BONOS DE ESTABILIZACION EN M.N.	527,549.58	
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS - OFO LEY 16-2002	16,834,201,332.00	1,654,736,188.95	INTERESES POR PAGAR SOBRE BONOS DE ESTABILIZACION EN M.N.	850,461.92	
<b>OTROS ACTIVOS</b>			INTERESES POR PAGAR SOBRE DEPOSITOS DE ESTABILIZACION EN M.N.	11,741,343,934.63	
ORO NO MONETARIO	503,584.56		DEPOSITOS A PLAZO EN M.N.	487,731,611.11	
PLATA	12,917.31		INTERESES POR PAGAR SOBRE DEPOSITOS A PLAZO	47,892.73	
METALES ACURADOS	396,659.42		INT. POR PAGAR SOBRE CERTIFIC. NEG. DE INVER. EN VALORES EN CUSTODIA		6,150,918,353.57
MINERALES	2,855,547.13		DEPOSITOS A PLAZO EN DOLARES DE LOS E.E.U.U.	21,564,439.37	
DERECHOS DE SERVICIOS	37,402.00		<b>DEPOSITOS DEL GOBIERNO GENERAL</b>		
DEPOSITOS EN GARANTIA	20,106.92		DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M.N. - GOBIERNO CENTRAL	3,493,855,603.08	
COLECCIONES	131,532.66		DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.N. - GOBIERNO CENTRAL	1,533,216,240.19	
OBRAS DE ARTE	682,799.86		FONDOS EN FIDUCIARIO DEL GOBIERNO CENTRAL	87,876,335.45	
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR EN MONEDA NACIONAL	700,652,726.27		DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M.E. - GOBIERNO CENTRAL	35,370,174.85	
CUENTA ACTIVA DE PROGRAMAS ESPECIALES	140,481,139.76		<b>CUENTA DE REVALUACIONES CAMBIARIAS</b>	4,976,512.71	
OTROS INVENTARIOS	101,107,241.19		CUENTA DE REVALUACIONES CAMBIARIAS		940,006,306.46
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	94,186,726.45		<b>OTROS PASIVOS</b>		
GASTOS DIFERIDOS	490,372,597.72		ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR EN M.N.	576,271,375.20	
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR EN M.E.	18,186,719.49		ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR EN M.E.	20,714,532.91	
CUENTAS ACTIVAS POR LIQUIDAR	381,768.79		PRODUCTOS DIFERIDOS	343,022,398.35	
FLUCTUACIONES CAMBIARIAS DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	24,756,718.62		<b>PATRIMONIO</b>		
		<b>40,656,704,065.22</b>	FONDO DE GARANTIA	355,506,693.68	
			RESULTADOS DEL EJERCICIO	(505,322,369.96)	
			RESERVAS POR VALUACION	3,181,561,265.44	
					<b>40,656,704,065.22</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>			<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		

  
Marco A. Folgar Ch.  
Subjefe Sección de Contabilidad

  
Edwin H. Matul R.  
Gerente General

  
Victor H. Mazariegos E.  
Auditor Interno

Lara & Ayestas, CPA Certifica: Hemos auditado el balance general adjunto del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2002. Este estado financiero es responsabilidad de la administración del Banco de Guatemala. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este estado basado en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Guatemala. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes y que están preparados de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, de la Junta Monetaria y del Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. La auditoría consiste en el examen, con base a pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de las normas contables utilizadas y las estimaciones importantes preparadas por la administración, así como la evaluación general de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.


El balance general ha sido preparado siguiendo los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las disposiciones acordadas por la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala, las cuales difieren en algunos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

En nuestra opinión, el balance general antes mencionado, presenta razonablemente la situación financiera del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2002 de conformidad con las bases contables descritas anteriormente.

El Estado de Guatemala, por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, debe absorber el costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia acumulado al 31 de diciembre de 2001, que tiene un saldo de Q. 16,834,201,332.00. Para el efecto, el 27 de noviembre de 2002 debió emitir a favor del Banco de Guatemala títulos de deuda pública a largo plazo y con tasa de interés del cero por ciento, a la fecha esta pendiente el Decreto mediante el cual el Congreso de la República de Guatemala aprobará la emisión de los títulos.

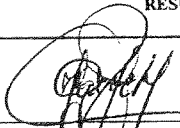
30 de abril de 2003  
Guatemala, C. A.

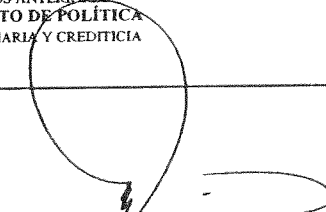
**Lara & Ayestas, CPA**  
Firma Miembro  
**Deloitte & Touche**

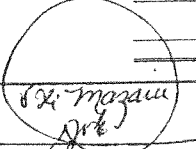
  
Lic. Luis Ramos Alavedra  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 807

**ESTADO DE PRODUCTOS Y GASTOS**  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002  
(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>		473,283,213.37
<b>I. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS</b>	444,471,865.86	
1. CAMBIO PRODUCTOS	2,741.72	
2. INTERESES PRODUCTOS	292,503,659.30	
3. OTROS PRODUCTOS	151,965,464.84	
<b>II. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE PASIVOS EXTERNOS</b>	673,332.71	
1. OTROS PRODUCTOS	673,332.71	
<b>III. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS</b>	28,138,014.80	
1. COMISIONES PRODUCTOS	23,937,649.61	
2. INTERESES PRODUCTOS	987,120.48	
3. OTROS PRODUCTOS	3,213,244.71	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		64,283,109.48
<b>IV. GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS</b>	53,326,129.63	
1. CAMBIO GASTOS	5.31	
2. OTROS GASTOS	53,326,124.32	
<b>V. GASTOS FINANCIEROS SOBRE PASIVOS EXTERNOS</b>	8,395,604.42	
1. COMISIONES GASTOS	44,842.61	
2. INTERESES GASTOS	6,307,567.89	
3. OTROS GASTOS	2,043,193.92	
<b>VI. GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS</b>	629,786.15	
1. OTROS GASTOS	629,786.15	
<b>VII. GASTOS FINANCIEROS SOBRE PASIVOS INTERNOS</b>	1,931,589.28	
1. COMISIONES GASTOS	1,931,373.78	
2. OTROS GASTOS	215.50	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		409,000,103.89
<b>VIII. GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		344,705,076.20
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	198,542,332.36	
2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	108,746,179.10	
3. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	37,416,564.74	
<b>RESULTADO EN OPERACION</b>		64,295,027.69
<b>IX. RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES</b>		22,346,358.91
<b>RESULTADO ANTES COSTO DE POLITICA</b>		86,641,386.60
<b>X. COSTO DE POLITICA MONETARIA CAMBIARIA Y CREDITICIA</b>		991,963,754.66
<b>RESULTADO FINAL</b>		(905,322,368.06)

  
Marco A. Folgar Ch.  
Subjefe Sección de Contabilidad

  
Edwin H. Matul R.  
Gerente General

  
Victor H. Mazarlegos E.  
Auditor Interno

Lara & Ayestas, CPA Certifica: Hemos auditado el estado de productos y gastos del Banco de Guatemala que corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002. Este estado financiero es responsabilidad de la administración del Banco de Guatemala. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este estado basado en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Guatemala. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes y que están preparados de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, de la Junta Monetaria y del Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. La auditoría consiste en el examen, con base a pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de las normas contables utilizadas y las estimaciones importantes preparadas por la administración, así como la evaluación general de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

El estado de productos y gastos ha sido preparado siguiendo los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las disposiciones acordadas por la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala, las cuales difieren en algunos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

En nuestra opinión, el estado de productos y gastos antes mencionado, presenta razonablemente los resultados de operación del Banco de Guatemala por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002 de conformidad con las bases contables descritas anteriormente.

El Estado de Guatemala, por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, debe absorber la deficiencia neta de cada ejercicio, de acuerdo a lo que establece el artículo 9 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2002, la deficiencia neta reportada por el Banco de Guatemala asciende a Q.905,322,368.06. La Junta Monetaria, dentro del plazo establecido, inició los trámites ante el Ministerio de Finanzas Públicas para que el monto a que asciende la deficiencia sea incluida en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del ejercicio fiscal 2004, en cuyo caso el Ministerio de Finanzas Públicas deberá prever que se cubra dicha deficiencia neta con bonos del tesoro u otros instrumentos financieros de que disponga dicho Ministerio, los cuales devengarán tasas de interés de mercado y que podrán ser negociados por el Banco de Guatemala en el mercado secundario nacional e internacional.

30 de abril de 2003  
Guatemala, C. A.

**Lara & Ayestas, CPA**

Firma Miembro

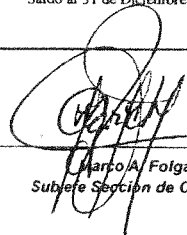
**Deloitte & Touche**

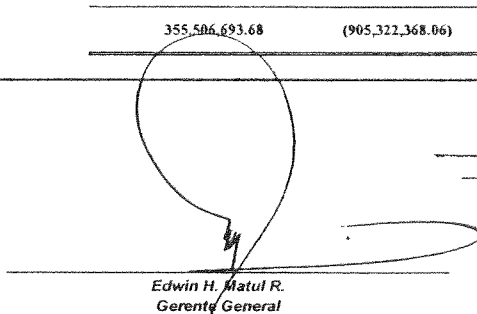


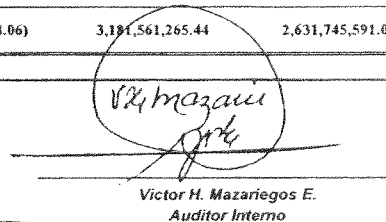
Lic. Luis Ramos Alavedra  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 807

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002  
(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCION	Fondo de Garantía	Resultados del Ejercicio	Reservas por Valuación	Patrimonio Total
Saldo al 31 de diciembre del 2001.	94,850,456.03	435,813,267.54	3,144,713,898.20	3,675,377,621.77
<b>Cambios en Fondo de Garantía</b>				
(+) Incrementos en el capital recibido del Fondo de Regulación de Valores	260,656,237.65			260,656,237.65
Sub-total	355,506,693.68	435,813,267.54	3,144,713,898.20	3,936,033,859.42
<b>Cambios en Reservas por Valuación</b>				
(-) variación por diferenciales cambiarias			(75,203,263.27)	(75,203,263.27)
(+) variación por revaluación de activos			112,050,630.51	112,050,630.51
Total variación Reservas por Valuación			36,847,367.24	36,847,367.24
Sub-total	355,506,693.68	435,813,267.54	3,181,561,265.44	3,972,881,226.66
<b>Cambios en Resultados del Ejercicio</b>				
(-) Disminución por resultados del ejercicio 2002		(905,322,368.06)		(905,322,368.06)
(-) Resultados del 2001 utilizados para amortizar los Gastos de Estabilización Monetaria de 1989		(435,813,267.54)		(435,813,267.54)
Saldo al 31 de Diciembre del 2002.	355,506,693.68	(905,322,368.06)	3,181,561,265.44	2,631,745,591.06

  
Marco A. Folgar Ch.  
Subjefe Sección de Contabilidad

  
Edwin H. Matul R.  
Gerente General

  
Victor H. Mazariegos E.  
Auditor Interno

Lara & Ayestas, CPA Certifica: Hemos auditado el estado de cambios en el patrimonio neto del Banco de Guatemala por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002. Este estado financiero es responsabilidad de la administración del Banco de Guatemala. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este estado basado en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Guatemala. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros carecen de errores importantes y que están preparados de acuerdo con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, de la Junta Monetaria y del Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala. La auditoría consiste en el examen, con base a pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de las normas contables utilizadas y las estimaciones importantes preparadas por la administración, así como la evaluación general de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

El estado de cambios en el patrimonio neto ha sido preparado siguiendo los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las disposiciones acordadas por la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala, las cuales difieren en algunos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

En nuestra opinión, el estado de cambios en el patrimonio neto presenta razonablemente los movimientos en el patrimonio del Banco de Guatemala por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002 de conformidad con las bases contables descritas anteriormente.

El Estado de Guatemala, por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, debe absorber la deficiencia neta de cada ejercicio, de acuerdo a lo que establece el artículo 9 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2002, la deficiencia neta reportada por el Banco de Guatemala asciende a Q.905,322,368.06. La Junta Monetaria, dentro del plazo establecido, inició los trámites ante el Ministerio de Finanzas Públicas para que el monto a que asciende la deficiencia sea incluida en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del ejercicio fiscal 2004, en cuyo caso el Ministerio de Finanzas Públicas deberá prever que se cubra dicha deficiencia neta con bonos del tesoro u otros instrumentos financieros de que disponga dicho Ministerio, los cuales devengarán tasas de interés de mercado y que podrán ser negociados por el Banco de Guatemala en el mercado secundario nacional e internacional.

30 de abril de 2003  
Guatemala, C. A.

**Lara & Ayestas, CPA**

Firma Miembro

**Deloitte & Touche**



Lic. Luis Ramos Alavedra  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 807

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. MARCO JURÍDICO Y DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL

Las funciones, operaciones y administración del Banco de Guatemala se norman por la Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 132, Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto 16-2002) y la Ley Monetaria (Decreto 17-2002). La Junta Monetaria ejerce la dirección suprema del Banco de Guatemala.

El Banco de Guatemala es una entidad descentralizada, autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y de duración indefinida.

El objetivo fundamental del Banco de Guatemala es contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad del nivel general de precios.

### 2. FUNCIONES Y OPERACIONES DEL BANCO DE GUATEMALA

- a) Ser el único emisor de la moneda nacional;
- b) Procurar que se mantenga un nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, mediante la utilización de los instrumentos previstos en su Ley Orgánica;
- c) Procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos;
- d) Recibir en depósito el encaje bancario a que están sujetos los bancos del sistema;
- e) Recibir en depósito legal un porcentaje de las operaciones pasivas de las instituciones financieras;
- f) Administrar las reservas monetarias internacionales, de acuerdo con los lineamientos que dicte la Junta Monetaria;
- g) Recibir depósitos a plazo en moneda nacional y extranjera;
- h) Realizar operaciones de mercado abierto, únicamente en el mercado secundario de valores, mediante la negociación de títulos valores emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas, por las entidades descentralizadas o autónomas, por las municipalidades o por otros emisores del sector público;
- i) Recibir depósitos de garantía en favor del Estado o de cualquiera de sus dependencias y toda clase de depósitos judiciales;
- j) Recibir depósitos bancarios de los recursos financieros del Organismo Ejecutivo, y de las instituciones y dependencias del Estado;
- k) Otorgar créditos a bancos del sistema, únicamente para solventar deficiencias temporales de liquidez;
- l) Comprar o vender moneda extranjera;
- m) Suscribir acuerdos o convenios internacionales, agente o corresponsal de otros bancos centrales, de instituciones bancarias internacionales y de otras instituciones financieras extranjeras;
- n) Ejercer como consejero y agente financiero del Estado;
- ñ) Obtener y conceder financiamiento y efectuar otras operaciones que correspondan a la naturaleza de un Banco Central con otros bancos centrales, organismos financieros multilaterales o con instituciones extranjeras.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES

- a) Los estados financieros, son preparados siguiendo los requerimientos de información financiera prescrita en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las disposiciones acordadas por la Junta Monetaria y el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala.

- b) El Banco de Guatemala utiliza para el registro contable de los productos y gastos el Método de lo Percibido, en el que los productos se registran cuando se perciben y los gastos cuando se pagan.
- c) Las cuentas que constituyen el activo y pasivo en moneda extranjera, se valúan diariamente al tipo de cambio de referencia comprador del Banco de Guatemala; y al 31 de diciembre de 2002, el tipo de cambio fue de Q.7.72559 por US\$1.00.
- d) Las inversiones en valores en moneda extranjera se registran al costo de adquisición.
- e) Los inmuebles y muebles son valuados al costo y se deprecian en su totalidad en el mismo mes en que se realiza la compra.
- f) Las reservas de valuación de las cuentas en moneda extranjera y oro monetario son registradas en el ejercicio directamente en el patrimonio.

### ACTIVOS CON NO RESIDENTES

#### 4. ORO MONETARIO

Oro amonedado depositado en custodia en las Bóvedas de Reserva del Banco de Guatemala; y el oro en barras, depositado en instituciones del exterior. Está valuado a precio de mercado por onza troy; al 31 de diciembre de 2002, el precio se estableció en US\$342.75 por onza.

#### 5. TENENCIA DE UNIDADES INTERNACIONALES DE CUENTA

Son activos internacionales de reserva creados por el Fondo Monetario Internacional -FMI- quien los asignó a sus miembros para complementar sus activos de reserva y pueden ser vendidos, prestados o utilizados para liquidar obligaciones financieras, su valor es determinado por el FMI, como un promedio ponderado de una selección de las monedas principales, las cuales se revisan periódicamente. Al 31 de diciembre del 2002 este activo se cotizó en US\$1.00 por DEG. 0.738237.

#### 6. DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR

Depósitos a plazo, a la vista, *att call* y *overnight* que el Banco de Guatemala mantiene constituidos en bancos del exterior.

#### 7. INVERSIONES EN VALORES DEL EXTERIOR

Inversiones efectuadas en valores extranjeros emitidos por instituciones no residentes en el país que constituyen, principalmente, el tramo de cartera de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala, el cual ha sido otorgado en administración a instituciones especializadas en esa gestión.

#### 8. ACUERDOS DE PAGO Y CONVENIOS DE COMPENSACIÓN Y CRÉDITO RECÍPROCO

Valor de las operaciones financieras por liquidar a favor del Banco de Guatemala, que se canalizan a través de los convenios de compensación con el Banco Nacional de Panamá.

#### 9. APORTACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Aportes efectuados conforme los convenios constituidos por la República de Guatemala con: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Asociación Internacional de Fomento (AIF), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM), Corporación Financiera Internacional (CFI) y Corporación Interamericana de Inversión (CII).

**10. OTROS ACTIVOS**

Valor de los documentos en moneda extranjera adquiridos de entidades del sector público y los créditos en moneda nacional y extranjera otorgados por el Banco de Guatemala a instituciones no residentes en el país.

**ACTIVOS CON RESIDENTES**

**11. INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL**

Valor de las inversiones en títulos emitidos por instituciones financieras de Guatemala, efectuadas durante el periodo del año 1982 a 1992.

**12. CRÉDITO INTERNO**

Valor de los créditos de reestructuración y líneas de créditos contingentes otorgados por el Banco de Guatemala al Banco Metropolitano S.A., Banco Promotor S.A., Banco Empresarial S.A., y, Financiera Agro Comercial S.A., por un valor total de Q2,114.5 millones, a los cuales por encontrarse totalmente vencidos a la fecha, se les creó una reserva por valuación de activos crediticios por Q1,752.0 millones.

**13. RESTITUCIONES DE PATRIMONIO POR COBRAR AL ESTADO**

El saldo de esta cuenta que asciende a Q16,834.2 millones representa el costo acumulado de la política monetaria, cambiaria y crediticia ejecutada por el Banco de Guatemala desde el año 1989 al año 2001, basados en las resoluciones de Junta Monetaria No. JM 153-84 del 2 de agosto de 1984 y No. JM-599-92 del 18 de diciembre de 1992.

La nueva Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002 vigente a partir del 1 de junio 2002, establece en el artículo 83, que el Estado de Guatemala, por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, debe absorber el costo acumulado de la política monetaria, cambiaria y crediticia reflejado en el Balance del Banco al 31 de diciembre de 2001, previo una auditoría realizada por la Superintendencia de Bancos de Guatemala para establecer su patrimonio real, la cual finalizó el 27 de agosto de 2002. La referida Ley establece que en un plazo de tres meses a partir de la conclusión de la auditoría, es decir, el 27 de noviembre de 2002, el Ministerio de Finanzas Públicas debió restaurar el patrimonio del Banco de Guatemala a un nivel adecuado, que en ningún caso deberá ser inferior a cero. Para el efecto, el Ministerio de Finanzas Públicas debió emitir títulos de deuda pública de largo plazo con tasas de interés cero.

La Superintendencia de Bancos realizó la auditoría en el tiempo establecido, determinando que el monto acumulado por gastos de estabilización monetaria de 1984 a 1991 y por el costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia de 1992 al 2001 fue de Q16,834.2 millones y actualmente está pendiente la autorización del Congreso de la República de Guatemala para que el Ministerio de Finanzas Públicas realice la emisión de los títulos respectivos.

**14. OTROS ACTIVOS**

Se integran, principalmente, por los rubros siguientes: deudores diversos en el interior, intereses por cobrar sobre cartera de créditos, intereses diferidos por pagar generados por la captación de depósitos a plazo en moneda nacional y sobre los créditos y depósitos recibidos de organismos e instituciones internacionales, cuentas por liquidar de programas de reactivación, el costo de adquisición de los billetes y monedas por emitir y los activos extraordinarios recibidos por pago de adelantos concedidos.

**PASIVOS CON NO RESIDENTES**

**15. OBLIGACIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA**

Valor de los depósitos a plazo y créditos recibidos de instituciones financieras internacionales monetarias y no monetarias.

**16. OBLIGACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES**

Obligaciones en moneda nacional provenientes de depósitos girables y no girables con cheques, constituidos en el Banco de Guatemala por los organismos

financieros internacionales; también se incluye la asignación de derechos especiales de giro con el Fondo Monetario Internacional.

**PASIVOS CON RESIDENTES**

**17. NUMERARIO NACIONAL**

Valor de billetes y moneda metálica emitidos por el Banco de Guatemala, que se encuentran en circulación en la economía nacional.

**18. DEPÓSITOS MONETARIOS, PASIVOS CUASIMONETARIOS Y DEPÓSITOS DEL GOBIERNO GENERAL**

Valor en moneda nacional y moneda extranjera de las cuentas de depósitos girables y no girables con cheques, constituidas en el Banco de Guatemala por instituciones del Estado, entidades autónomas y descentralizadas e instituciones financieras.

**19. TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL**

Valor del capital e intereses correspondientes a la colocación de Bonos de Estabilización Monetaria y Depósitos a Plazo (DP's), instrumentos que utiliza el Banco de Guatemala para ejecutar la política monetaria, cambiaria y crediticia. Los depósitos a plazo fueron constituidos por personas individuales y jurídicas por medio de operaciones directas, licitaciones y el encaje remunerado de los bancos, los plazos se encuentran entre 7 y 546 días y las tasas de interés oscilaron entre el 2% y el 11.25%.

**20. OTROS PASIVOS**

Se integra, principalmente, por los rubros siguientes: acreedores diversos del interior en moneda nacional y extranjera y productos diferidos por los intereses por cobrar, sobre cartera de créditos vencidos.

**21. PATRIMONIO**

Se integra principalmente con los saldos de los rubros siguientes:

- a) Fondo de Garantía, que constituye el aporte inicial del Estado para la constitución del Banco de Guatemala y los incrementos netos obtenidos a la fecha.
- b) Reservas por Valuación, por el resultado neto obtenido a favor del Banco de Guatemala por la valuación de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera y oro monetario.
- c) Resultados del Ejercicio, registra una deficiencia neta por Q905.3 millones generada por las operaciones del Banco de Guatemala, que incluyen el costo de ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002.

Con respecto a esta deficiencia neta, el artículo 9 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, establece que, ésta será absorbida por el Estado, por lo que, la Junta Monetaria inició los trámites correspondientes ante el Organismo Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, para que el monto de la deficiencia citada, sea incluida en el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del ejercicio fiscal 2004, en cuyo caso, el Ministerio de Finanzas Públicas deberá prever que se cubran dichas deficiencias netas con Bonos del Tesoro u otros instrumentos financieros de que disponga dicho Ministerio, los cuales devengarán tasas de interés de mercado y podrán ser negociados por el Banco de Guatemala en el mercado secundario nacional o internacional.

**22. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Los Gastos Administrativos correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2002, ascienden a Q.344.7 millones integrados de la siguiente manera: Servicios Personales Q.145.2 millones, Servicios No Personales Q.44.8 millones, Materiales y Suministros Q.8.5 millones, Depreciaciones y Amortizaciones Q.37.4 millones, Transferencias Corrientes Q.108.8 millones.

POSICION DE ACTIVOS DE RESERVA DEL BANCO DE GUATEMALA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002  
-En USdólares-

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
<b>ORO MONETARIO</b>		75,144,872.29
En Bóvedas del Banco de Guatemala	41,416,816.63	
Oro de Buena entrega:	<u>33,728,055.66</u>	
Rabobank Int. Londres	16,640,197.51	
Scotiamocatta, New York	<u>17,087,858.15</u>	
<b>TENENCIA DE UNIDADES INTERNACIONALES DE CUENTA</b>		8,208,135.06
Fondo Monetario Internacional - Tenencia de Derechos Especiales de Giro		
<b>NUMERARIO DEL EXTERIOR</b>		1,387,902.36
Billetes y Monedas Extranjeros.		
<b>DEPOSITOS EN BANCOS DEL EXTERIOR EN M/E</b>		685,812,907.66
Tramo de Liquidez	664,771,394.87	
A La Vista	1,225,175.46	
Att Call	384,644.03	
Overnight	10,281,372.57	
Programas Especiales	<u>9,150,320.73</u>	
<b>INVERSIONES EN VALORES EXTERNOS</b>		1,602,443,247.78
Tramo de Cartera	1,598,001,350.62	
Acciones Banco Latinoamericano de Exportaciones -BLADEX-	4,414,119.38	
UBS AG Stamford - Deuda Reestructurada Mexicana	<u>27,777.78</u>	
<b>APORTES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES EN M/E</b>		412,284,252.35
Fondo Monetario Internacional	284,732,409.78	
Fondo Centroamericano de Estabilización	4,000,000.00	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	12,428,720.07	
Corporación Financiera Internacional	1,084,000.00	
Banco Interamericano de Desarrollo	52,091,106.56	
Banco Centroamericano de Integración Económica	55,000,000.00	
Asociación Internacional de Fomento	585,515.94	
Corporación Interamericana de Inversión	<u>2,362,500.00</u>	
<b>ACUERDOS DE PAGO Y CONV DE COMP Y CREDITO RECIPROCO</b>		2,316,949.00
Banco de Guatemala-Banco Nacional de Panamá		
<b>DOCUMENTOS AL COBRO SOBRE EL EXTERIOR EN M/E</b>		1,250,854.37
En Tránsito	<u>1,250,854.37</u>	
<b>CREDITOS OTORGADOS AL EXTERIOR EN M/E</b>		23,141,000.00
Banco Central de Honduras	<u>23,141,000.00</u>	
<b>DEUDORES DIVERSOS EN EL EXTERIOR EN M/E</b>		23,650.07
Bankers Trust Company - Cupones Best	<u>23,650.07</u>	
<b>DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR EN M/E</b>		2,354,088.10
Municipalidad de Guatemala	1,450,920.06	
Sección de Valores	867,396.75	
Sección de Emisión y Tesorería	<u>35,771.29</u>	
<b>TOTAL ACTIVOS EXTERNOS</b>		<u>2,814,367,859.04</u>

**OBLIGACIONES DEL BANCO DE GUATEMALA EN MONEDA EXTRANJERA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

-En USdólares-

CONCEPTO	SUB PARCIAL	PARCIAL	TOTAL
<b>OBLIGACIONES A CORTO PLAZO EN M/E</b>			335,110.79
<b>Intereses Por Pagar Sobre Depósitos a Plazo en M/E</b>		20,255.42	
Banco Centroamericano de Integración Económica	14,604.22		
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	5,651.20		
<b>Intereses Por Pagar Sobre Créditos Recibidos en M/E</b>		301,602.91	
Banco de México	2,373.03		
Transportation Group N.Y.	55,598.37		
Banco Interamericano de Desarrollo	117,212.65		
Banco Centroamericano de Integración Económica	67,749.67		
Agencia para el Desarrollo Internacional	58,669.19		
<b>Comisiones Por Pagar Sobre Créditos Recibidos en M/E</b>		13,252.46	
Agencia para el Desarrollo Internacional	13,252.46		
<b>OBLIGACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO EN M/E</b>			79,614,588.43
<b>Depósitos a Mediano y Largo Plazo en M/E</b>		2,841,107.44	
Banco Centroamericano de Integración Económica	1,528,570.53		
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	1,312,536.91		
<b>Créditos Recibidos a Mediano y Largo Plazo en M/E</b>		76,773,480.98	
Banco de México	43,837,882.17		
Transportation Group N.Y.	7,360,000.00		
Banco Interamericano de Desarrollo, Pímo. No. 529 OC-GU	13,791,421.91		
Banco Centroamericano de Integración Económica, Intercambio de Monedas III	5,081,436.01		
Banco Centroamericano de Integración Económica, Préstamo No.596 I.003	184,426.00		
Agencia para el Desarrollo Internacional, Préstamo 520-K-039	5,899,243.89		
Banco Interamericano de Desarrollo, Octavo Aumento de Recursos	619,071.00		
<b>DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE EN M/N</b>		8,766.83	
Organismos Financieros Internacionales		8,766.83	
Fondo Monetario Internacional	8,766.83		
<b>OBLIGACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES</b>			322,347,227.05
Fondo Monetario Internacional - Depósitos Transferibles en M/N		284,732,409.78	
Fondo Monetario Internacional - Asignación Derechos Especiales de Giro		37,492,024.92	
Fondo Monetario Internacional - Intereses por Pagar Sobre Asignación DEG.		122,792.35	
<b>DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M/E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>			74,876,715.34
Banco de Guatemala		11,408,896.22	
Programa de Crédito Agropecuario, Préstamo BID 529/OC/GU	11,408,896.22		
Cuentas Encaje de Bancos		62,907,876.29	
Cuentas Depósito Legal de Sociedades Financieras		559,942.83	
<b>TITULOS DEL BANCO CENTRAL</b>			6,783,621.03
Bonos de Estabilización en Dólares de EE.UU.		1,729,921.88	
Intereses Por pagar Sobre Bonos de Estabilización en Dólares de EE.UU.		5,053,699.15	
<b>DEPOSITOS A PLAZO EN DOLARES DE LOS EE.UU.</b>			2,791,300.00
Emisión 2001		2,791,300.00	
<b>DEPOSITOS TRANSFERIBLES EN M/E</b>			5,114,182.10
Presidencia de la República		1,429,483.38	
Ministerios		2,850,904.08	
Organismo Judicial		375,590.25	
Instituto de Fomento Municipal - INFOM -		458,204.39	
<b>ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR EN M/E</b>			2,681,288.15
Sección de Valores		2,645,516.86	
Devoluciones de Intereses Sobre BEST por el Bankers Trust Co.	2,645,516.86		
Sección de Emisión y Tesorería		35,771.29	
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>			<b>494,552,799.71</b>